

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 6 DE ENERO DE 2011

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Promovió el PJF la equidad de género. El Poder Judicial de la Federación (PJF) destacó que durante el 2010 se realizaron varias acciones para promover la equidad de género entre los servidores públicos, que se extendieron a actividades de los poderes judiciales locales. Como parte de estas labores, el Fondo Nacional para el Fortalecimiento y la Modernización de la Impartición de Justicia en México (Jurica) aprobó el financiamiento de un proyecto para la implementación de acciones básicas sobre el tema en 15 tribunales superiores de justicia. En este mismo sentido, la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia (AMIJ) adoptó entre sus integrantes, que son los jueces y magistrados del país, tanto federales como de los estados, el "Pacto para introducir la Perspectiva de Género en los órganos de la Impartición de Justicia en México". Se publicó fotografía de María del Carmen Alanís Figueroa, magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (DIARIO DE MÉXICO, P. 14, JUDICIAL, DE LA REDACCIÓN)

Dan plazo al PRI en elección de Murat. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al Partido Revolucionario Institucional (PRI) resolver el proceso sancionador contra José Murat Casab, que consiste en la posible expulsión del ex gobernador oaxaqueño. Los magistrados emplazaron a la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del PRI a resolver el caso en los siguientes cinco días hábiles a la celebración de la audiencia de pruebas y alegatos, que se realizará el próximo viernes 7 de enero. Lo anterior, al advertir que la normativa priísta no establece plazos específicos para resolver dichos procedimientos, lo cual no significa que dejen de resolverse, sino hacerlo en plazos razonables, señaló el proyecto de sentencia presentado por el magistrado Pedro Esteban Penagos López. (EXCÉLSIOR, P. 6, NACIONAL, AURORA ZEPEDA; LA CRÓNICA, P. 3, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN; PUNTO CRÍTICO, P.3, POLÍTICA, GRACIELA ESPINOSA; EL ECONOMISTA, P. 30, POLÍTICA Y SOCIEDAD, MAURICIO RUBÍ; DIARIO DE MÉXICO, P. 14, JUDICIAL, BENITO OLIVARES; EL UNIVERSAL, P. 10A, NACIONAL, JOSÉ GERARDO MEJÍA; LA JORNADA, P. 10, POLÍTICA, CIRO PÉREZ SILVA)

Confirma TEPJF sanciones del IFE. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la resolución del Instituto Federal Electoral (IFE) que declaró infundada la denuncia del Partido Acción Nacional (PAN) en contra de Fidel Herrera Beltrán, ex gobernador de Veracruz, quien en noviembre pasado declaró que César Nava Vázquez, ex líder nacional del blanquiazul, era un "delincuente confeso" y único responsable del espionaje telefónico cometido en perjuicio del entonces mandatario veracruzano. El TEPJF desestimó los alegatos del PAN tras considerar, al igual que el IFE, que lo dicho por Herrera no fue propaganda electoral, sino una manifestación hecha "en forma espontánea" durante una entrevista en la cual se le interrogó sobre las grabaciones difundidas por Nava Vázquez en julio de 2010, a partir de las cuales se atribuyó al priísta una intervención "indebida" en apoyo a los candidatos del PRI. Pedro Esteban Penagos López, magistrado ponente del proyecto, consideró infundados los reclamos del PAN, que acusaron a Fidel Herrera Beltrán de haber "denigrado y calumniado" a Nava Vázquez como parte de una "estrategia" para denostar al blanquiazul y a sus candidatos en el contexto de las campañas electorales en esa entidad. (LA JORNADA, P. 30, ESTADOS, ELIZABETH VELASCO)

Prepara Manuel Espino su defensa ante la Comisión Nacional de Orden del PAN. Manuel Espino, ex dirigente nacional del Partido Acción Nacional (PAN) inició la preparación de su defensa ante la Comisión Nacional de Orden de este instituto, la cual determinará en segunda instancia si procede o no su expulsión del blanquiazul. Manuel Espino impugnó la decisión de la comisión de Sonora el 9 de diciembre de 2010 ante la Comisión Nacional de Orden, instancia que el 3 de enero de 2011 le notificó que daría entrada a su recurso. Se prevé que la radicación del expediente se registrará el lunes o martes de la siguiente semana y partir de ese día, los comisionados tienen 40 días para decidir si procede o no su salida. En el círculo cercano del ex dirigente hay certeza de que la comisión nacional fallará en su contra, pues consideran que todos sus integrantes responden a los intereses del calderonismo.

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

FUENTE: <http://www.te.gob.mx/comunicacionsocial/resumen/sintesis.asp>

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 6 DE ENERO DE 2011

De ahí se prevé que el caso llegará hasta el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (LA JORNADA, P. 13, POLÍTICA, GEORGINA SALDIERNA; PUNTO CRÍTICO, P. 6, POLÍTICA, FRANCISCO MEDINA; LA RAZÓN, P. 7, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN)

La oposición sabe que va a perder: PVEM. Arturo Escobar, secretario de asuntos electorales del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), comentó que los amagos del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y del Partido Acción Nacional (PAN) de no participar en la elección del Estado de México, sólo son “llamaradas de petate”, porque saben que serán derrotados. Ambos bandos van a participar y lo que quieren es impugnar a la autoridad desde el inicio del proceso, y como una estrategia postelectoral para que cuando lleguen al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), lo hagan con la derrota en la mano, dijo. (MILENIO DIARIO, P. 9, POLÍTICA, LUIS VÁSQUEZ)

Proponen dar mayor claridad a elección en el TEDF. Pese a admitir que el procedimiento para elegir a los magistrados electorales “se politiza” en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), los titulares del pleno del Tribunal Electoral local (TEDF) consideraron que el mecanismo fijado en la ley es el mejor diseñado hasta hoy. Plantearon algunas propuestas para hacerlo más transparente y sustraerlo de presiones partidarias, desde exámenes más rigurosos en la etapa inicial del proceso en el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF), hasta una renovación escalonada de cada magistrado. Adolfo Riva Palacio, presidente del órgano electoral, refirió que el procedimiento mediante el cual se eligió a los actuales magistrados en diciembre de 2006, para un periodo que concluye en enero de 2015, fue un “ensayo” que quedó plasmado en el Código Electoral de 2007, en el estatuto de gobierno al siguiente año y que se mantuvo en el nuevo Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) que aprobó la ALDF en diciembre pasado. Para el magistrado Armando Maitret, en la etapa en que el TSJDF tiene que elaborar una terna de tres propuestas por cada magistrado a elegir, debe haber un examen más riguroso de los perfiles y los conocimientos, como hace el Poder Judicial de la Federación para designar a jueces y magistrados. (LA JORNADA, P. 32, CAPITAL, ÁNGEL BOLAÑOS)

Géneros de Opinión

2011 y el buen gobierno/ Emilio Rabasa Gamboa. En la ciudad de Siena, entre Florencia y Roma, se encuentra un fresco pintado por el artista Ambrogio Lorenzetti en el siglo XIV que representa, de un lado, al poder ilimitado de un tirano rodeado de vicios y amordazando a la justicia, con sus efectos devastadores sobre la ciudad y el campo, y del otro, al buen gobierno rodeado de las virtudes y sus consecuencias positivas en la vida comunal citadina y del agro. Es una alegoría que contiene una teoría política de fragua republicana. El mensaje de Lorenzetti es elocuente y opuesto a la teoría autocrática dominante en esa época: el buen gobierno está sometido a la Justicia por los ciudadanos. Este fresco sienés bien puede utilizarse en México como esquema de referencia para advertir lo lejos que todavía estamos del modelo del buen gobierno, pues no hemos logrado esa estrecha vinculación del poder con la justicia, y menos con el concurso ciudadano. No obstante, el inicio de 2011 en México ha quedado marcado por un evento alentador que podría ser la senda del buen gobierno: la elección por 9-1 votos de sus pares del ministro Juan Silva Meza como presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. El ministro Silva reúne dos atributos fundamentales para ocupar ese prestigiado cargo: una extraordinaria trayectoria en el ámbito jurisdiccional, y una profunda convicción de que cualquier forma de poder debe estar atado a la Justicia. El primero es una experiencia acumulada de casi 25 años que le brinda haber ocupado previamente todos los posibles cargos en la escala jurisdiccional a partir de 1984 como secretario de estudio y cuenta en la misma Corte; juez de distrito en materia penal en el DF; magistrado de circuito, y magistrado del Tribunal Federal Electoral, para arribar como ministro de nuestro máximo tribunal en 1995. (EL UNIVERSAL, P. 13, EMILIO RABASA GAMBOA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

FUENTE: <http://www.te.gob.mx/comunicacionsocial/resumen/sintesis.asp>

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

JUEVES 6 DE ENERO DE 2011

Rozones/ Fidel no pierde ni fuera del gobierno. Quien ni siquiera fuera del poder pierde una, es el veracruzano Fidel Herrera. La Sala Superior del Tribunal Federal Electoral desechó el recurso de revisión con el que el PAN buscaba revertir la determinación del IFE de no sancionar al ex gobernador por supuestas calumnias al entonces líder panista César Nava. Parece que no es por gusto que todavía en Veracruz se leen pendones en las calles en los que Fidel anunció: “No me despido, porque nos veremos pronto”. (LA RAZÓN, P. 2, LA DOS Y LA WEB, DE LA REDACCIÓN)

La alternancia no es fracaso/ Ruth Zavaleta Salgado. El artículo señala: “Al principio de la semana leí con interés a Ricardo Alemán en donde manifestaba la importancia de que alguien explicara si la alternancia en el Poder Ejecutivo había servido de algo. Desde mi punto de vista, sí ha servido de mucho, pero su efectividad se ve disminuida por la actuación de los partidos políticos y si alguien tiene que dar explicaciones sobre este asunto son precisamente ellos. En el caso mexicano, con un sistema presidencial, son ellos los que tienen, no sólo el monopolio de la representación en el Poder Ejecutivo y el Legislativo sino, hasta en el mismo Poder Judicial y en otras instituciones que deberían ser autónomas. Si bien es cierto que en los últimos 40 años hemos experimentado el surgimiento de nuevas instituciones, como el Instituto Federal Electoral (IFE), el Tribunal Federal Electoral, la Comisión Nacional de Derechos Humanos y el Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI) y con ello hemos consolidado la equidad de las reglas de la democracia, también lo es que en el balance nos encontraremos cierta simulación en la consolidación de esas instituciones”. (EXCÉLSIOR, P. 18, EDITORIAL, RUTH ZAVALA)

Vanguardia Política/ Cónclave Ebrard-Encinas/ Aurora Berdejo. Marcelo Ebrard, jefe de gobierno del Distrito Federal, tiene pendientes que siguen sin resolverse del todo. Por una parte, está el escándalo protagonizado por su director de Comunicación Social, Alfonso Brito, quien se presentó en "twitter" como el portador de una felicitación por las agresiones que Francisco Ríos Zertuche, asesor de Ebrard, lanzó en contra los críticos de la Supervía Poniente. Están los roces y conflictos crecientes con la jerarquía de la Iglesia Católica en el DF y fuera de la entidad. Diversos analistas identifican como varios los problemas que tiene frente a sí, como su disputa con Andrés Manuel López Obrador por la nominación del candidato presidencial de la izquierda en 2012. Por otra parte, además, no debe olvidarse que Alejandro Encinas fue el adversario de Ortega en las elecciones internas del PRD de 2008, cuyo resultado tuvo que ser definido por el Tribunal Electoral Federal. En este sentido, es casi un hecho que el coordinador del PRD en San Lázaro será el candidato de la izquierda, si es que logra resolver el delicado problema de la residencia en el Estado de México, pues él nació en el DF, pero no queda claro que vaya a ser un candidato fácil de encasillar en el difícil molde de las coaliciones con el PAN al estilo de Oaxaca o Puebla. (EL SOL DE MÉXICO, P. 16A, NACIONAL, AURORA BERDEJO)

Géneros de Opinión Revistas

2010 año de acceso a la justicia. En un desplegado que hace referencia al último Informe de Labores de Guillermo Ortiz Mayagoitia, ex presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), se publica fotografía de los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (REVISTA ESTE PAÍS, P. 2; REVISTA LETRAS LIBRES, P. 77; REVISTA VOZ Y VOTO, P. 53, SCJN)

La antesala de 2012/ Lorenzo Córdova. Se comenta que en los primeros meses del año, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) tendrá que renovar su dirigencia nacional, proceso que tradicionalmente ha sido conflictivo y escenario de grandes confrontaciones y quiebres internos.

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 6 DE ENERO DE 2011

Basta recordar el último proceso en donde las acusaciones de fraude y de manipulación de resultados abundaron, por lo que se nombró a Guadalupe Acosta Naranjo como líder interino; además proliferaron las impugnaciones internas ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y por si fuera poco, la decisión de otorgar la presidencia del sol azteca a Jesús Ortega fue producto de un fallo judicial de esa instancia electoral. (REVISTA VOZ Y VOTO, P. 3, LORENZO CÓRDOVA VIANELLO)

A navaja limpia/ Rodrigo Morales. Durante el primer semestre de este año se deberían realizar grandes arreglos políticos de cara a los comicios presidenciales de 2012 y realizar un ajuste en materia electoral. En ese contexto se deben precisar dos leyes fundamentales: la reglamentaria del artículo 134 constitucional y de la Ley Federal en materia de Radio y Televisión; además habría que incorporar una revisión del Código Penal que otorgue herramientas a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) para desarrollar mejor su trabajo, porque es evidente que la Fepade ha quedado rezagada de las diversas actualizaciones de la normatividad electoral; mientras que el Instituto Federal Electoral (IFE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), han ido mudando de piel absorbiendo mayores atribuciones y responsabilidades en materia penal. (REVISTA VOZ Y VOTO, P. 10, RODRIGO MORALES)

Pirámide invertida/ Jorge Alcocer. En 21 entidades federativas celebrarán procesos comiciales durante 2011 y 2012; un reto para los institutos electorales locales es conocer y analizar los criterios y resoluciones del Instituto Federal Electoral (IFE) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), para un mejor desarrollo de sus tareas. Ese conocimiento aplicado a su propio ámbito de actuación, evitará la reiteración de problemas o conflictos vividos en años anteriores. Es de la mayor importancia conocer la Jurisprudencia que el TEPJF ha expedido sobre las competencias en materia de acceso a la televisión y radio, así como la utilización de las modernas tecnologías de comunicación y las redes sociales (Facebook y Twitter) en las precampañas y campañas políticas. (REVISTA VOZ Y VOTO, P. 16, JORGE ALCOCER)

Reparto del poder/ Nilsa Téllez y Federico Berrueto. Se comenta que la renovación de poderes locales y municipales en 2010 que abarcó 12 elecciones de gobernador, así como ayuntamientos y diputados en Yucatán, Chiapas y Baja California, reflejó un ascenso en la participación ciudadana, quizá como efecto de la nueva normatividad que permite el incremento en la promoción de la elección y la presencia de los candidatos en los medios de comunicación electrónicos muy por arriba de comicios precedentes. Esa situación generó resultados muy cerrados en estados como Veracruz, Aguascalientes, Hidalgo y particularmente en Durango. La elección en esas entidades tuvo que definirse en tribunales después de diversas disputas postelectorales, pero a diferencia de lo que sucedía antes, el criterio del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en todos los casos, fue ratificar el triunfo del partido ganador. (REVISTA VOZ Y VOTO, P. 28, NILSA TÉLLEZ Y FEDERICO BERRUETO)

Sala Guadalajara

Cuatro consejeros electorales, en juicio ante Tribunal. Los ocho nuevos consejeros del Instituto Estatal Electoral de Nayarit (IEE), árbitros de la contienda electoral de 2011, rindieron protesta ante la diputación permanente del Congreso de la entidad. Sin embargo, el procedimiento y la designación de la mitad de ellos enfrentan un juicio de revisión constitucional en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), luego de una impugnación interpuesta por el PRD del estado. También está impugnado Antonio Sánchez Matías, nuevo presidente suplente del Instituto Estatal Electoral, quien por décadas ha sido secretario técnico del Instituto. (EL UNIVERSAL, P. 7, ESTADOS, ANTONIO TELLO)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

FUENTE: <http://www.te.gob.mx/comunicacionsocial/resumen/sintesis.asp>

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 6 DE ENERO DE 2011

Sala Xalapa

Defienden indígenas elección Juchitán. Unos 200 habitantes de San Miguel Chimalapa, armados con machetes, bloquearon el kilómetro 239 de la carretera federal 185 para demandar al gobierno de Oaxaca que reconozca a José Medel Jiménez Cruz, como su alcalde, designado en una elección de usos y costumbres invalidada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (REFORMA, P.17, ESTADOS, MARTHA IZQUIERDO)

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Blindará IFE comicios contra narcopolítica. Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), reconoció que el clima de inseguridad que vive el país es un obstáculo que el Instituto tendrá que vencer junto con otras autoridades, para el éxito del proceso electoral de 2012. Resaltó que "es un tema que nos ocupa en el IFE, pero tenemos ya la experiencia de 2009, año en el que a instancias de los partidos políticos hicimos un acuerdo en el Consejo General para blindar las campañas en la elección de diputados federales". (DIARIO DE MÉXICO, P. 14, DE LA REDACCIÓN; EL ECONOMISTA, P. 28, NOTIMEX)

IFE da de baja 5.6 millones de credenciales "03". Desde el 1 de enero, el Instituto Federal Electoral (IFE) dio de baja de las listas nominales a cinco millones 610 mil 705 ciudadanos que aún cuentan con la credencial con recuadro "03"; sin embargo, los datos continúan en el padrón electoral. Si hoy se realizaran elecciones federales, esta misma cantidad de personas no tendría oportunidad de emitir su voto por no aparecer en la lista nominal de su sección. Empero, los ciudadanos con este tipo de plástico no serán dados de baja del padrón electoral hasta el próximo año, por lo que sólo tendrán que hacer su trámite de cambio de credencial durante este año para poder votar en 2012. Marco Baños, consejero del IFE, señaló que los bancos que sigan aceptando la credencial con recuadro "03" lo harán bajo su propio riesgo, ya que las instituciones bancarias sólo se comprometieron a que no aceptarán ese plástico para apertura de cuentas, créditos o contratos, pero sí para pago de servicios y cambio de cheques en ventanilla. (EXCÉLSIOR, P. 1 Y 2, AURORA ZEPEDA)

INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

Estado de México

Encinas, candidato; negociarán alianza. Alejandro Encinas Rodríguez, líder de la bancada perredista en la Cámara de Diputados, fue lanzado como aspirante de la izquierda al gobierno del Estado de México, en un acto convocado por el jefe de gobierno capitalino, Marcelo Ebrard, y apoyado por las dirigencias del PRD, PT y Convergencia. La dirigencia del PRD propuso que el eventual acuerdo político con el panismo rumbo a las elecciones del 3 de julio en el Estado de México se defina a partir de consultas ciudadanas. Encinas, quien en las próximas horas arrancará su campaña al lado de López Obrador, aceptó que respetará las reglas que se fijen en la elección del candidato, así como el resultado de una eventual consulta para la alianza con el PAN. La senadora Yeidckol Polevnsky respaldó la precandidatura de Encinas Rodríguez al gobierno del Estado de México y recordó que ella siempre admitió que su compañero estaba mejor posicionado en las encuestas. Mediante su cuenta en Twitter y en respuesta a las preguntas de sus seguidores, la senadora del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y quien en noviembre fuera proclamada públicamente como la precandidata del movimiento de López Obrador al gobierno mexicano, aseguró que lo importante es ganar las elecciones y respaldar al mejor candidato. (EXCÉLSIOR, P. 1, 4 Y 5, ISABEL GONZÁLEZ, ANDRÉS BECERRIL Y LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 6 DE ENERO DE 2011

IEEM prepara proceso electoral desde hace medio año. Al realizar un recuento de las acciones que el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) ha emprendido durante 2010, año no electoral, desde diferentes vertientes se observa que está a punto de cerrar un ciclo en el que ha sido tangible todo el trabajo de sus órganos colegiados, la participación de los representantes de los partidos políticos, así como de su estructura operativa y la de los ciudadanos, al cumplir con las metas trazadas en su Programa Anual de Actividades. Durante 2010, el IEEM ejecutó 473 actividades, de las cuales, 87% fueron de tipo ordinario y 13% correspondieron a las actividades preparatorias del Proceso Electoral de 2011 que desde junio comenzó a realizar; durante este lapso el Consejo General aprobó más de media centena de acuerdos, de los cuales, alrededor del 96% fueron por unanimidad. Asimismo, en las 8 Comisiones que ha integrado el IEEM se realizaron más de 40 sesiones y más de 50 reuniones de trabajo. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 12, DE LA REDACCIÓN)

Coahuila

Registra Rubén Moreira su candidatura por Coahuila. Rubén Moreira Valdés solicitó el registro de su precandidatura a la gubernatura de Coahuila ante la Comisión Estatal de Procesos Internos del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Elíseo Mendoza Berrueto, en su calidad de presidente de la Comisión Estatal de Procesos Internos, recibió la solicitud de registro. "Vengó ante la Comisión Estatal de Procesos Internos para hacer entrega de mi solicitud para ser candidato a gobernador de mi partido en la próxima contienda electoral para elegir gobernador de Coahuila", declaró Rubén Moreira. Además, destacó el apoyo de los 38 comités municipales del PRI, las firmas de solidaridad a su precandidatura de alrededor de 3 mil 700 seccionales, todos los consejeros políticos, así como de los sectores obrero, campesino y popular. También se entregó la documentación de apoyo del Movimiento Territorial del Frente Juvenil Revolucionario y de las Mujeres. (MILENIO DIARIO, P. 24, RUBÉN CORONADO)

Distrito Federal

Ebrard califica de "ignorantes" las acusaciones de la Iglesia. Marcelo Ebrard, jefe de gobierno del Distrito Federal, consideró como "ignorantes" las acusaciones que la Iglesia católica hizo a los funcionarios de la administración local al llamarlos "talibanes laicistas". "Hay un problema de ignorancia, porque los talibanes son fanáticos religiosos, no puede haber talibanes laicos; entonces los fanáticos no somos nosotros, el laicismo es tolerancia. Laicismo es respeto a la libertad de creencias; en cambio los talibanes son quienes persiguen a los que no piensan como ellos", sentenció el perredista. Ebrard expuso que las consideraciones de los jerarcas, a través del semanario Desde la Fe, están mal formuladas, pero advirtió que eso denota "la naturaleza y forma de pensar de quienes elaboraron ese tipo de textos", haciendo referencia a Hugo Valdemar, vocero de la Arquidiócesis de México. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 4, RUTH BARRIOS FUENTES)

Garantiza la autonomía del Tribunal Electoral. El Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) es un organismo público autónomo por mandato estatutario y de ley que no depende de ningún partido, señaló Alejandro Delint García, magistrado del TEDF. Manifestó que la autonomía que ejerce el Tribunal Electoral capitalino no es formal sino real, y "hemos intentado desarrollarla durante los cuatro años que lleva la actual administración". Aclaró que el hecho de que el órgano electoral sea autónomo no significa que no sienta los embates o las incidencias, por lo que para enfrentar esa situación los magistrados que conforman actualmente el pleno han hecho un frente. (RUMBO DE MÉXICO, P. 12, NOTIMEX)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 6 DE ENERO DE 2011

Michoacán

Creel destapa a Marcos Cortés para Michoacán. Santiago Creel Miranda, senador de la República, aseguró que el mejor candidato para ganar el proceso electoral en Michoacán es Marcos Cortés. "En Guerrero vemos un proceso muy difícil, porque tenemos que vencer los retos y los desafíos que ahí tenemos, hay que decirlo; sin embargo, en Michoacán sí traemos un muy buen precandidato, lo digo con mucha claridad, Marco Cortés, senador de la República, es un magnífico candidato, fue el que ganó la Senaduría y se está fortalecido ampliamente, ya ven que yo hablo con mucha claridad, si mi partido quiere ganar en Michoacán, deberá de postular a Marco", expresó el senador del blanquiazul. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 2 Y 12, PEDRO JUÁREZ MEJÍA)

Tamaulipas

Exigen a Egidio Torre gobernar sin colores. Francisco Javier Garza de Coss, presidente estatal del PAN, pidió a Egidio Torre Cantú, gobernador de Tamaulipas, gobernar sin distingo político para beneficio de la población tamaulipeca. "Hay tiempos donde se usa la camisa del partido para ganar elecciones, pero hay tiempo donde se gobierna para todos y es parte de lo que pedimos a nuestros Alcaldes y Diputados", demandó Garza de Coss. (REFORMA, P. 16, BENITO LÓPEZ)

INFORMACIÓN RELEVANTE

Caen 45 funcionarios de Pemex por ordeña. Petróleos Mexicanos (Pemex) informó que destituyó a 45 de sus funcionarios, quienes son investigados por el robo de combustible de la paraestatal, en complicidad con delincuentes, desde hace algunos años. Miguel Tame Domínguez, subdirector de Pemex Refinación, dijo que en los últimos años han despedido a empleados de diversos cargos, principalmente del área de seguridad, por presunto robo. La Procuraduría General de la República (PGR) reportó que al cierre de 2010 contaba con más de mil averiguaciones previas, entre las que destacan 72 por el caso de San Martín Texmelucan, Puebla, el pasado 19 de diciembre, donde se derribaron 45 casas afectadas por los estallidos. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 3, MARGARITA JASSO Y JULIO MARTÍNEZ)

Desaparece LFC y última nómina. El gobierno federal denunció ante la Procuraduría General de la República (PGR) a una empresa de traslado de valores por haberse quedado con más de 330 millones de pesos de la nómina de Luz y Fuerza del Centro que recibió justo antes de la extinción de la empresa, en octubre de 2009. La Procuraduría investiga desde junio pasado a la firma Transportes Blindados Tameme luego de una denuncia del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE), encargado de la liquidación de la paraestatal. Según la denuncia, la empresa Tameme recibió entre el 6 y el 8 de octubre de 2009 tres depósitos por un total de 316.5 millones de pesos para el pago de la nómina de trabajadores activos y jubilados correspondientes a la semana 41 de ese año. (REFORMA, P. 1, VÍCTOR FUENTES)

Segob y PGR tienen facultades para investigar narcolimosnas: especialista. Luis Escobar, investigador del Tecnológico de Monterrey, indicó que si bien no se le puede llamar propiamente lavado de dinero, lo cierto es que las más de 7 mil asociaciones religiosas con registro en México deben ser investigadas por el dinero sucio que reciben vía limosnas. Y es que aún cuando las asociaciones tienen que reportar sus ingresos y gastos, el mecanismo hacendario fiscal con el que cuentan es muy complaciente. "Las asociaciones religiosas tienen que reportar sus ingresos y gastos pero no se ha hecho un correcto registro pues ahí se vería de donde está saliendo el dinero para la construcción de iglesias", dijo. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 4, DENNIS A. GARCÍA)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 6 DE ENERO DE 2011

Arremete Moreira contra FCH: "sumió al país en una catástrofe". Humberto Moreira Valdés, hasta ahora candidato único a la dirigencia nacional del PRI, afirmó que el gobierno panista de Felipe Calderón, presidente de México, tiene sumido al país "en una catástrofe y una tragedia", por lo que llamó "a sacar de Los Pinos en 2012 a las víboras prietas, tepocatas y toda clase de alimañas", tal como lo pregonó Vicente Fox hace poco más de 10 años. El gobernador con licencia de Coahuila reaccionó así a las recientes declaraciones de Gustavo Madero, dirigente nacional del PAN, quien llamó "mentiroso electorero" a Manlio Fabio Beltrones, líder del PRI en el Senado. Exigió que el PAN ponga sobre la mesa de discusión nacional los grandes temas del país como la creciente pobreza, la insuficiente creación de empleos y el alza constante a la gasolina y los precios de los productos básicos, "y se deje de crear grandes distractores para no atender los casos de mayor importancia". (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 5, LUCIANO FRANCO)

Al gobierno no le interesa el sector campesino: Sánchez García. Gerardo Sánchez García, nuevo dirigente de la Confederación Nacional Campesina (CNC), sostuvo que "resulta patética la monserga" del presidente Felipe Calderón, de sacar a relucir, a la menor provocación, "sus decálogos de supuestos logros y promesas, que son más bien de oídos sordos y de incumplimiento de palabra". Sostuvo que "al gobierno panista le sigue pasando de noche, o nunca asimiló que es gobierno", y criticó al presidente Calderón "quien cada vez más se erige como dirigente de su partido y no como el gobernante que debiera ser", acusó al rendir protesta como líder de la CNC. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 5, LUCIANO FRANCO)

Cortan en Sonora privilegios a reos. Mil 500 efectivos, entre ellos 800 policías federales y 700 agentes estatales, municipales y militares, realizaron cateos simultáneos en los penales de Hermosillo, Obregón y Nogales, donde hallaron droga, dinero, celulares y hasta una celda acondicionada como oficina. El operativo, coordinado por los tres niveles de gobierno, se da a dos días de que Erasto Ortiz, director de penales en Sonora, fue asesinado. La principal línea de investigación es la corrupción al interior de los reclusorios, lo que provocó la destitución de su antecesor Saúl Torres el pasado 22 de diciembre. (REFORMA, P. 8, STAFF)

Detecta y busca PGR cártel de sobrecargos. La Procuraduría General de la República (PGR) advirtió que hasta los sobrecargos tienen su propio grupo criminal: "El Cártel de Galis" (de la palabra "galley", que es el nombre en inglés de la cocineta de los aviones). Hace unos días se informó sobre una red delictiva que introducía cocaína a España en complicidad con personal de tripulación de Aeroméxico. En las primeras indagatorias, la Procuraduría ha identificado la participación de un piloto y un sobrecargo que pertenecen a esta estructura, pero no han sido detenidos. (REFORMA, P. 1, STAFF)

Cae implicado en la muerte del alcalde Edelmiro Cavazos. La Policía Ministerial arraigó a un hombre implicado en la privación de la libertad y ejecución de Edelmiro Cavazos Leal, alcalde de Santiago, ocurrido en agosto de 2010. Gilberto Barbosa García, de 41 años, ex supervisor de Policía y Tránsito de ese municipio, es señalado por la Agencia Estatal de Investigaciones como participante en la ejecución del alcalde. Aunque el detenido negó los hechos, una tarjeta informativa de la procuraduría estatal reveló que el ex agente se desempeñó como enlace entre una célula delictiva y elementos de la corporación que participaron en los hechos. (MILENIO DIARIO, P. 26, DE LA REDACCIÓN)

No cesa la violencia en Chihuahua; ayer, 17 muertos. Desde la tarde del martes hasta el medio día del miércoles se reportó el asesinato de 17 personas en Chihuahua, 10 de ellas en Juárez. Arturo Rodríguez Velarde, delegado estatal de la Cruz Roja solicitó a paramédicos y ciudadanos que no lleven personas lesionadas de bala a sus instalaciones porque no cuentan con la infraestructura para atenderlos. Explicó que sólo se dedican a transportar a los lesionados a nosocomios donde puedan ser tratados adecuadamente.

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

FUENTE: <http://www.te.gob.mx/comunicacionsocial/resumen/sintesis.asp>

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

JUEVES 6 DE ENERO DE 2011

En otro orden, la Fiscalía General del estado informó que ya tiene bajo custodia en esa frontera a Daniel Audiel López Martínez, presunto multihomicida, quien al ser detenido en Chiapas, confesó haber matado a cinco mujeres en Ciudad Juárez y al amigo de una de ellas. (EL FINANCIERO, P. 23, LUIS CARLOS CANO, ESTHER HERRERA Y GUADALUPE AHUMADA)

Mexicana no volará el 24 de enero. La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) adelantó que Mexicana de Aviación no reanudará vuelos el próximo 24 de enero, como lo había anunciado Javier Lozano, titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS). Humberto Treviño, subsecretario de Transportes de la SCT, dijo que en esa fecha la aerolínea sólo comenzaría operaciones comerciales. "Se mantiene el 24 como fecha de inicio de operaciones comerciales, pero no operaciones aeronáuticas", expuso al finalizar la reunión privada con los titulares de la SCT y STPS, Juan Molinar y Javier Lozano, respectivamente, así como representantes de PC Capital, el conciliador y administrador de Mexicana. El funcionario confió también que en la fecha mencionada se pueda iniciar con otras operaciones como la venta de boletos, pero no para vuelos. (EXCÉLSIOR, P. 1 Y 5, DINERO, JOSÉ DE JESÚS GUADARRAMA Y ALICIA SALGADO)

Cae crédito a empresas y crece para gobiernos. La banca de desarrollo en México sostuvo su estrategia de disminuir el financiamiento al sector productivo y enfocarse en el financiamiento a estados y municipios, donde el primero decreció 7.8% al mes de noviembre de 2010 contra el mismo mes del año anterior, mientras que el crédito a las entidades estatales aumentó 11.8% en el mismo lapso de tiempo. De acuerdo con cifras del Banco de México, el financiamiento al sector privado totalizó 205 mil 800 millones de pesos al mes de noviembre de 2010, donde 48.5% fue destinado a empresas y personas físicas con actividad empresarial, mientras que 41.7% fue para intermediarios financieros no bancarios, el restante 10% se dispersó a otros rubros. En el caso del financiamiento a estados y municipios, la banca de desarrollo, que encabeza Nacional Financiera (Nafin), destinó al mes de noviembre 58 mil 100 millones de pesos, con 87.7% otorgado a través de créditos directos y en deuda bursátil estatal. Héctor Rangel Domene, director general de Nafin y Bancomext, comentó recientemente que la presencia de la banca de desarrollo en ciertos sectores productivos debe dejarse a los bancos privados, ya que la crisis se superó y los recursos de la banca del Estado son limitados. "La banca de desarrollo ahora se debe enfocar a sectores que generen un beneficio social, con proyectos privados rentables", dijo. (EL ECONOMISTA, P. 1 Y 6 VALORES Y DINERO, EDGAR HUÉRFANO)

Licitará Cofetel dos cadenas de TV. La Comisión Federal de Telecomunicaciones estudia licitar dos cadenas nacionales de televisión abierta en formato digital. Rafael del Villar, comisionado del organismo, adelantó que "en agosto, la Cofetel dará a conocer la licitación para que dos nuevas televisoras entren al mercado", afirmó. Explicó que se está trabajando en un documento para el otorgamiento de concesiones comerciales en radio y televisión. Mony de Swaan, presidente de la Cofetel, describió en Twitter el análisis y estudio de la concesión de las frecuencias. Y en entrevista, señaló que en tres meses se podrían realizar las consultas públicas para esta licitación. Los estudios preliminares indican que en una de ellas se podría abarcar el 90% del territorio nacional, y en la otra, poco más del 80 por ciento. (REFORMA, P.2, NEGOCIOS, STAFF)